Guayaquil, Agosto 24 del 2001

Señores
ACCIONISTAS DE DICAM
CIUDAD.-

Distinguidos señores:

Dando cumplimiento a lo determinado en los ESTATUTOS SOCIALES de la Compañía que consignan la obligación de someter a la aprobación de la Junta General de Socios un informe económico - anual sobre la marcha de la compañía, el BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, procedo a poner a vuestra consideración los mencionados ESTADOS FINANCIEROS cortados al 31 de Diciembre del 2000, los mismos que presentan conformidad y veracidad según el informe, presentado por el COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CBA. GEOVANNY LOPEZ M.

Sin otro particular y en espera de su favorable aceptación, quedo de ustedes señores socios muy agradecido.

ATENTAMENTE

ALBERTO ROJAS JARAMILLO
GERENTE

05 OCT. 2001
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL